



INTERVENTORIA: JOSE ROLANDO CANDELA

CONTRATO DE P.S. ☐ OBRA ☐ SUMINISTROS ☐

CONSTANCIA DE LAS PARTES

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el Interventor y el contratista, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:
En consecuencia, el contratista inicia la ejecución del Contrato No. 09 de 11 de junio de 2026 bajo su responsabilidad expresa y se compromete a cumplir en los términos contemplados.

2) El señor **MARCO ANTONIO TORRES JIMENEZ** y, —, mayor de edad, identificado(a) con cédula 7.307.025 de Chiquinquirá (Boy) como contratista dentro del Contrato No.09 de 11 de junio de 2026 , revisa que la información incluida en la presente acta es correcta, y como prueba de ello coloca la firma y asume su responsabilidad garantizando que el convenio se inicia a partir de la fecha de la presente acta.

3) El contratista ejecutor manifiesta que antes de presentar la propuesta, conoció y aceptó todas las condiciones del Contrato No. 09 de 11 de junio de 2026

4) Que las garantías de cumplimiento y prestaciones sociales fueron revisadas por el auxiliar administrativo.

Contrato No. 09 de 11 de junio de 2026

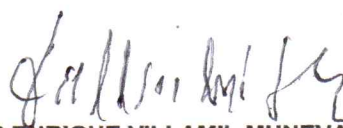
LICITACION PÚBLICA ☐ CONTRATACION DIRECTA ☒

OBJETO DE CONTRATO:

Servicio de compra de MATERIALES Y SUMINISTROS DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIO DE LOYOLA.

PLAZO DE EJECUCION INICIAL DEL CONTRATO CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 11/06/2026
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 27/11/2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$10.000.000=

CONTRATANTE


LUIS ENRIQUE VILLAMIL MUNEVAR

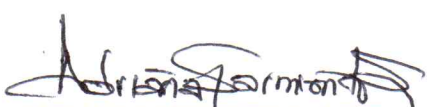
CONTRATISTA


MARCO ANTONIO TORRES JIMENEZ

INTERVENTORIA


JOSE ROLANDO CANDELA

PAGADOR:


ADRIANA SARMIENTO SUAREZ